

# Parrandas explosivas



Delia Proenza Barzaga

Sus rostros se iluminan mientras se deshacen en el relato de pormenores: cómo transcurren, cuáles son sus elementos distintivos, el modo en que consiguen o conforman cada uno de los aseguramientos, qué sensaciones los embargan. No obstante, trátense de Guayos o de Zaza del Medio, al final la conclusión es la misma: las parrandas son tan importantes en sus vidas que sin ellas no se imaginan y si alguien las toca, aunque sea con el pétalo de una rosa, ahí están para defenderlas.

Debe ser eso lo que explica la coincidencia de varios lectores parranderos en un mismo tema al dirigirse a este medio de prensa en los meses recientes para discordar en algo. Discordar no en cualquier detalle trivial, sino en algo tan intrínseco a esos festejos, pero a la vez tan controvertido y peligroso como la adquisición de artificios pirotécnicos.

¿Qué cambió para que existan inconformidades solo ahora, pese a que ambas parrandas tienen ya, según sostienen sus propios organizadores, entre 90 y 100 años? Se suprimió, nada más y nada menos, la vieja usanza de elaborar dichos elementos empleando los productos químicos que antes aportaban los organizadores y se instauró un método según el cual se suministran de forma centralizada directamente al taller de pirotecnia El Palenque, de Zaza del Medio. En esa instalación se fabrican los diversos tipos de artificios que amenizan con sus luces y efectos sonoros no solo los festejos de la provincia, sino también los de otros poblados que adquieren allí idénticos productos.

Después de su reconstrucción total a raíz del accidente ocurrido el 3 de febrero del 2014, del cual resultaron fallecidos dos trabajadores de la fábrica, la Empresa de Producciones Varias (Emprova), a la que pertenece el taller, estableció contratos

con la Empresa Cubana Importadora de Productos Químicos, proceso en el que median especialistas en explosivos del Ministerio del Interior que deben certificar la mercancía. La labor de ese órgano resultó imprescindible en el esclarecimiento tanto de ese hecho como de otro similar, aunque de mayor envergadura, acaecido en 1987 en una instalación con el mismo propósito que existió en Guayos y en el que nueve trabajadores de la misma perdieron la vida.

No se extraña el lector poco avezado en el asunto: lo que tiene por fin alegrar, divertir y hasta llevar al éxtasis a las personas más apegadas a la tradición tiene también de fondo un alto componente de peligro, dado el carácter inflamable de la pólvora —su principal agente— y la naturaleza explosiva de algunas sustancias químicas empleadas en el proceso. A pesar de ello, durante cuatro décadas allí mismo en Zaza se realizaron prestaciones de servicios con el uso de la materia prima aportada por el cliente, lo cual representaba, según Luis Alberto de las Casas, administrador del taller y quien ha permanecido en el mismo por más de 20 años, un riesgo de muerte.

“Ellos adquirían los productos legalmente entre comillas y se aceptaban, digamos que eran comprados, pero el que lo vendió barato en su fábrica, por poner un ejemplo, utiliza ese componente para hacer pintura y no le da el mismo tratamiento ni tiene el mismo cuidado que nosotros aquí. Puede que se haya embarrado de algo, contaminado. Nosotros podemos cumplir con todo, pero hay un factor desconocido”, detalla Luis Alberto, quien respecto al accidente de hace tres años y medio afirma: “El mal vino de afuera”.

No es que los parranderos cuestionen el nuevo mecanismo en sí (aunque se dice que también los hay), sino el alza de los precios para cada uno de los artificios aparecía aparejada al desembolso de recursos que antes no ponía la Emprova. Vale aclarar que ellos siguen aportando otros componentes, como güin de caña, casquillo e hilo. Algunos discuten el hecho mismo de estar subordinados a esa entidad y abogan por el regreso a las direcciones de Cultura, donde serían, mejor entendidos y lograrían fichas de costo diferenciadas de las que rigen las ventas con destino a otros tipos de festejos.

Tanto en Guayos como en Zaza del Medio sienten el orgullo de que sus festividades resultaran merecedoras de la condición de Patrimonio Cultural de la Nación, como parte del Complejo de Parrandas de la región central del país. Pero no les basta con tamaño mérito: albergan también la esperanza, para muchos convertida en certeza, de que lograrán la declaratoria como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, fin para el cual ya fue entregado el expediente de rigor ante la Unesco.

Sin desconocer el gran apoyo que de un tiempo a la fecha vienen recibiendo de las estructuras de Gobierno y con un deseo desesperado de que se escuche su reclamo, los más acérrimos defensores de esas fiestas ponen la teja antes de que caiga la gotera. “Yo lo que quiero es que no desaparezcan, y no hablo de mantenerlas con una reducción tan importante en cuanto a pirotecnia que no se reconozcan, sino de salvar su esencia como evento competitivo. Fueron las parrandas el motivo por el que entró a Cuba la pirotecnia, traída desde China”, recalca Javier Carmona, presidente del barrio Oriente, en Zaza del Medio.

En marzo pasado, cuando celebraron la centuria de sus fiestas, la mayoría de los artificios de marras los compraron en Chambas, aportando los componentes químicos, pero tras la misma inspección nacional que tuvo loas para la fábrica zaceña, a la avileña le decretaron el cierre y para las celebraciones de ese poblado, celebradas en agosto, debieron encargar su pirotecnia en Zaza.

Si se mira calculadora en mano el incremento de precios para cada renglón no resulta significativo, pero cuando se multiplica por miles o decenas de miles los números aumentan. Solo en voladores de tablero las fiestas de un barrio demandan no menos de 100 000 unidades. En El Palenque argumentan que para la garantía de cuidarse la vida y los clientes no tener que invertir en químicos no es tanto el aumento.

Nadie ha proscrito las parrandas, pero queda claro que estando atadas al autofinanciamiento que las obliga a depender casi de contribuciones externas existen dos factores susceptibles de ser replanteados: el desmedido crecimiento en el uso de la pirotecnia derivado de la competencia y las fichas de costo cuando se trate de ese fin en específico.

## CARTAS DE LOS LECTORES

A cargo de Delia Proenza Barzaga

# Ojo con la disciplina

La Estación Territorial de Investigaciones de Granos Sur del Jíbaro, radicada en el municipio de La Sierpe, hizo llegar a nuestra Redacción una carta de respuesta a lo publicado en la edición del pasado 23 de septiembre en esta misma columna bajo el título “Maestría desprotegida”.

Firmado por la ingeniera Yolais Marce Matos, directora en funciones, el texto recoge las consideraciones de la entidad acerca de los planteamientos del lector Yoel Flores del Castillo, quien se desempeña allí como especialista del Grupo de mejoramiento genético en el cultivo del arroz y cursa una maestría en Ingeniería Agrícola en la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas.

De acuerdo con lo expuesto en el documento, la dirección del centro sí emitió la carta de autorización para que el ingeniero cursara los estudios mencionados, pero no considera eso un compromiso unilateral. “Las dos partes (...) deben cumplir; si existen indisciplinas la institución, en análisis y acuerdo, puede suspender lo que pudo haber sido considerado un beneficio: financiar ese tiempo”, consigna la carta. A seguidas informa, aunque no precisa fecha, que en el análisis de seguimiento a la actividad de superación y capacitación, según consta en el acuerdo No. 88, la dirección decidió anular su permiso y dejar el tiempo restante de la maestría por cuenta del trabajador. Dicho paso fue dado en atención a violaciones que “no se corresponden con el comportamiento que debe mostrar un profesional en nuestro centro y considerar que ya no es un interés institucional bajo estas circunstancias”, se explica.

El documento expone las violaciones por parte del trabajador que habrían conllevado a esa determinación. De igual modo, niega que se haya asignado al remitente la responsabilidad en la dirección de evaluaciones de productos contratados con otros centros de investigación, como plantea en su misiva. “(...) su función en estos es solo ejecutoria, la decisión de si este trabajo puede ser su tesis es del centro que contrató la investigación”, agrega.

“Esta queja nunca fue tramitada con la sección sindical del centro, ni la sanción reclamada al órgano de justicia laboral de la entidad donde labora el reclamante, no obstante, se dirigió a la CTC Municipal, donde planteó la queja y la compañera secretaria se dirigió a nosotros para esclarecer los hechos (...). Consideramos que al trabajador en este caso no le asiste razón”, concluye la carta.

Dirija su correspondencia a:  
Periódico *Escambray*.  
Sección “Cartas de los lectores”.  
Adolfo del Castillo No. 10 e/.  
Tello Sánchez y Ave. de los Mártires.  
S. Spíritus  
Correo electrónico:  
correspondencia@escambray.cip.cu



La columna del navegante

Escambray enriquece el debate en su edición impresa con las opiniones de los internautas en la página web: [www.escambray.cu](http://www.escambray.cu)

### GALLOS SE DESPIDEN CON TRIUNFO VS. VILLA CLARA

**Félix González Pérez:** Ese equipo tiene para más, tiene buenos jugadores y fue el tercero en bateo. Creo que hizo lo nunca hecho por SS. Bateó más de 300 en colectivo. Su picheo estuvo maltrecho pero por momentos dio buenas actuaciones, fijense que le ganó a los mejores equipos excepto Las Tunas y perdió con los sotaneros, no pudo barrer a nadie. Cuando faltaban seis juegos, si ganaban tres clasificaban y perdieron cuatro. Faltó remate en los últimos 10 metros de la carrera. Ese equipo cabía entre los ocho primeros.

### 57 SNB: NARANJAS SE CLASIFICAN EN TIERRA DE GALLOS

**Ángel del Monte:** Hay muchos proble-

mas que resolver en el equipo. Lo primero sería ese desmoronamiento psíquico que ataca al conjunto espirituario y del cual no se han librado ni su pasada estrella Yulieski Gurriel ni las actuales Eriel, Mendoza y Cepeda. Si alguien me argumenta que Cepeda promedió al bate para 480, yo solo le diría que de 71 corredores encontrados en posición anotadora solo trajo para el plato a 15, y esto es un síntoma alarmante. Los jóvenes provenientes del Sub-23 no rindieron ni al bate ni tampoco el picheo.

Sigo pensando que la tercera base es la posición equivocada para Moreno, pues no hay fuerza al bate para que se desempeñe en una esquina, su puesto es el de intermedista dada su velocidad y la posibilidad de desarrollar habilidades alrededor de segun-

da. De todas formas, ninguna de las segundas bases utilizadas rindió, ni Baguet, ni Valdivia, ni Daviel Gómez. Este ha sido el mejor año de Mendoza y el único que realmente se ha ganado el puesto de tercer bate. Eriel, aunque empujó 28 carreras, cada vez está más lejos de sus años de gloria con un average de 268 y un slugging de 384. Cepeda regresó y logró renacer, solo que no logró impulsar todo lo que de él se esperaba, Pedro Álvarez sin madurar, Humberto Delgado imbateable, pero demasiadas bases por bolas, Ramón Zúñiga verde aún para la serie nacional, Tamayo prácticamente no lanzó, Duardo por momentos brillante y por momentos errático; en fin, casi todos los peloteros espirituanos a esperar la próxima serie nacional. Ojalá José Raúl se mantenga y pueda levantar el nivel técnico, el ánimo y la esperanza.